CH 50/1

GOBIERNO DE ARAGON

95

ARCHIVO TERUEL HISTORICO

Provincia de Teruel.

Este libro que consta de cuatrocientas dos fojas utiles con esta y la ultima del sello de oficio, trescientas para registros y ciento para indices, foliadas y rubricadas por los Señores Admor. de Contribuciones Indirectas de esta provincia, y Juez de 1.a Instancia del partido de Calamocha ha de servir para que el Contador de Hipotecas del mismo anote en él los Arriendos y Subarriendos que hayan ocurrido y puedan ocurrir desde primero de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco. Teruel primero de Marzo de mil ochocientos cuarenta y seis.

Andres Lucio

Ysidro Blanco

SUBARRIENDOS.

Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.

GOBIERNO DE ARAGON

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

ARCHIVO TERUEL HISTÓRICO

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
18 de Dic.e de 1846	D. Pablo Polo Baguena	Baguena	Catalina Lan a Joaquin Vicente y Josefa Traid de Castejon	Arriendo de bienes inmuebles por escra publica	todos los bienes que tiene y posehé en termino de Castejon y Torres sin especificar ni confrontar	2220	En 29 de setiembre de 1846.	En 29 de setiembre de 1850	4 años	1/4 p.o	5 18	14 En.o	9.
6 Marzo 1848	D. Pablo Polo Baguena	Baguena	Dn Francisco Peri vañez á Manuel Sancho y Vicente de Baguena	Subarriendo de peso y medida por escra. pp.ca	El peso y guesida de Baguena	6200			3 años				

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

FECHAS en que se han otorgado los instrumentos.	NOMBRES y vecindad de los Escribanos actuarios.	OFICIOS en que quedan protocolizados.	NOMBRES y vecindad de los otorgantes ó interesados.	CALIDAD y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	NOMBRE de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	FECHA en que comienzan los arriendos.	IDEM en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
16 Abril 1848	Pascual Algas y Tomas Martin Cebrian fue con testigos	"	D. Juan Ramon de Tejada y Jose Algas el prim.o de Calatayud y el seg.do de S. Martin	Arriendo por instrum.to que es cado por tiempo de cinco años	Doce anegadas en la partida de S. Martin conf.tes con heredad de D.a Francisca Liñan y con D.a Manuela Quintana. Cuatro anegadas en la de los hoyos conf.tes con las doce anegadas referidas y con Gaspar Garotachea. Cinco anegadas en las huertas conf.s con camino que va al puente y anegada y media en Campo palacio termino de Bagueña conf.a con heredad de D. Joaquin Calvo la anterior sitas toda en termino de S. Martin	8800	30 de Nov.e 1848.	30 de Nov.e 1853	cinco años	10/4 p.%	8 r.s 27.	10 de Mayo 1848.	12

Cerrada en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
12 de Mayo de 1848.	D. Mariano Beltran, Calamocha	Beltran	D. Carlos Rivera a Juan Catalan y Maria Ana Pamplona	Arriendo por Escra. publica	Una fabrica situada dentro de la [illegible] de clavos cobre con toda su maquina herramientas y demas adherentes [illegible] partida de los [illegible] de esta villa que confronta con [illegible] llamado de afuera	9000	22 Mayo 1848	22 Mayo 1851.	3 años	1/10 p%	9 r. von	18 Mayo 1848	18.
28 Junio de 1849	D. Ramon Gamboa	Gamboa	La adminon de fincas del Estado de esta Provincia a D. Mario Valenzuela de Burbaguena	Arriendo por Escra publica	Una finca de cuatro yugadas sita en Carrera Daroca partida y termino de Burbaguena confronta con otra de D. Vicente Alvarez y carretera de Daroca, cuya finca pertenecio a la encomienda de Alfambra	600	30 Octubre 1848	30 Octubre de 1851	3 años	"	"	"	"

Cerrada en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
27 Agosto 1849	D Ramon Gamboa	Gamboa	de Carlos y Dª Antonia Rincon de Calamocha a Pablo Lucia y Teresa Cali de la Puebla de Claramunt en Cataluña	Arriendo por Escra publica	Una fabrica ó martinete de clavazon cobre cortadas las herramientas y tierras adjuntas á ella, confrontante con dicho tino arinero de herederos de D Tomas Lopez y D Joaqn Pier de Hijada sito en la Partida de los puentes	9000	1º Sete 1849	1º Sete 1852	3 años	1 po/o	9 rs	30 Agto 1849	14

Cerrada en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
9 de Enero de 1850	D. Mariano Beltran Calamocha	Beltran	D. José Benedicto del Poyo y D.ª Manuela Castan de idem. a Lorenzo Calvo y María Franco conyuges del Poyo	Arriendo por escritura pública	Un molino harinero sito en la Cobatilla, partida y término del Poyo con sus muelas, útiles y toda su máquina, y un huerto y dos heredades contiguas al mismo molino, confrontando lo uno con lo otro y todo junto con el Río madre y vía pública	10540	29 de Setiembre de 1849	29 Setiembre de 1852	Tres años	Un décimo al [illegible]	10 r 19	19 Enero 1850.	29

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
24 de Febrero de 1840	D. Pablo Polo Bagüena	Polo	D. Ramon Lucia de Burbagüena como apoderado de D. José Latorre de Zaragoza	Arriendo por escritura pública	Una Casa llamada el Cuartel con un corral y demas atenencias en Fuentes claras. Una heredad de cuarenta cahizadas de tierra incultas distinadas á prado, llamada las Huertas. Una cerrada tambien prado de tres cahizadas, sita en el camino del Rayo. Otra cerrada de una cahizada igualmente destinada á pastos, sita en el camino de Calamocha. Todas las tablas ó heredades de cañamares sitas en la partida de Carro la fuente que componen cuarenta y dos robos de tierra de cañamar y nueve cahizadas de Cuencacha en el Rio el ojo llamado el regreso	16000.	24 de Febrero de 1840	1 de Agosto de 1845	Cuatro años	un decimo real p.º	16 rs	19 de Marzo	11

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.

Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
excepto de las que tiene en arren damiento el arren datario del Moli no Pascual Pelli cer). Una cerra da de yerva lla mada la Lomá que era una cairada y media Una heredad de seis cairadas sita en la par tida de carreras viejas. La mitad de una cerrada de dos cairadas y media llama da de pavieco Un arenal de seis robos de tie rra llamado de los medros. Otro arenal de seis robos llamado de casas cumbre de alfalcar. Una heredad de tres cairadas sita en tras casa. Tres paraideras situadas en las Partidas llama das Lacucara En medio, y Sanda luela con sus tierras á ellas anejas que com ponen cuarenta								

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.

Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
y cuatro yugadas Otra heredad de veinte y cua tro yugadas, lla mada prado del ojo. Una heredad llama da de la Vergen de doce o trece yugadas, de tie rra. Una he [illegible] de seis re bas llamada de cara. Una he redad de cuatro yugadas poco mas o menos sita en la Caña da. La secana das llamadas de Colas de cua tro yugadas. La Cerrada llamada de la Moraca de igual extension. Dos pajares y dos eras en el mismo Pue blo de Fuentecla ras. Una here dad de una cerra da llamada la piora de la Cruz y otra heredad de tres yugadas, sita en la par tida de los queda les caminos del Pago								

GOBIERNO DE ARAGON

ARCHIVO HISTORICO TERUEL

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

FECHAS en que se han otorgado los instrumentos.	NOMBRES y vecindad de los Escribanos actuarios.	OFICIOS en que quedan protocolizados.	NOMBRES y vecindad de los otorgantes ó interesados.	CALIDAD y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	NOMBRE de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	FECHA en que comienzan los arriendos.	IDEM en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
28 de setbre de 1860	D. José Cornago Calamocha y Rafael Lopez de S. Martin fueron testigos	〃	D. Ignacio Ba... vecino de Calamocha en favor de D. Tomas Sancho de S. Martin	Arriendo por instrumento privado	Una bodega de cien alqueradas con pila y prensadero sita en San Martin y en calle de la Carrera con fca. con dicha Tomasquino y calle real	420 rs	28 de setbre 1860	28 setiembre de 1863	tres años	un decimo adl. 1 p%	rs 9 mrs	30 setbre 1860	18

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
19 octubre de 1850	D. Pablo Polo Baguena	Polo	Romualdo Cebollada de Ayuntamiento en favor de D. Blas Martin y Barbara Ysanco de Baguena	Subarriendo por Escritura pública	Una casa posada del Ayuntamiento de Baguena existente en la calle real que linda por frente la Rambla del Val de Ayuntamiento y la casa consistorial	2000.	1º octubre 1850	31 de diciembre de 1851	16 meses	decimo de 1 %	2 rs.	19 octubre	18.

Cervado

13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
16 Mayo de 1851	D. Mariano Beltran Calamocha	Calamocha	D. Mariano Rivera Alcalde del Ayuntamiento constitucional de Calamocha en favor de D. Franc.co Blanco y Calderon Alguacil de Ruinas de Calamocha	Arriendo por docum.to priv.do	Una llamada el granero de la decima, sita en la calle de la morería de Calamocha confronta con las de Manuel Palacios y Josef. Alpuente	350	16 Mayo 1851	16 Mayo 1852	un año	décimo de 1 p.º/o	rs. 12	16 Mayo 1851	27

Cerrada en 13 de Abril de 1852

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
16 de Dicbre de 1851	D. Mariano Gil Monreal	Monreal	José Latorre de Monreal a favor de Joaquin Lazaro Royo y Antonio Latorre en Latorre, de Monreal	Arriendo por [illegible]	Una heredad llamada [illegible] sita en termino de Monreal q. [illegible] y confronta con heredades de D. José Catalan y [illegible]	13630	16 de Diciembre 1851	16 de Diciembre de 1857	6 años	10 rs [illegible]	13 r. 21	31 de Diciembre 1851	97

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
13 de Agosto de 1852	"	"	D. Antonio Gonzalvo [illegible] Roy, en favor de D. Joaquin Benedito y D.ª Maria Rogue [illegible], todos vecinos de la [illegible] Mariano Echegoyen y Tomas Montead[illegible] de la misma vecindad.	Arriendo por instrumento privado	Seis [illegible] de tierra sitos en una heredad llamada de la [illegible] en la vega de [illegible] de esta villa de Calamocha confrontante con otras de D. Miguel Lorente y Joaquin [illegible]	640	15 Agosto 1852	15 Agosto 1854	2 años	Undecimo [illegible] 96	19 rs	13 Agosto 1852	9

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
21 Oct.e 1852	D. Ramon Gambon Calamocha	Calamocha	D. Castor Rivera y D.a Manuela Julian conyuges, en favor de Pablo Lucia y Andrea Pamplona conyuges, todos vecinos de Calamocha.	Arriendo por Esa. pp.ca	Una fabrica mo[li]ente sita en termino de esta villa, conf.ta con molino de [illegible] de D.a [illegible] Barbera y [illegible]	2200	21 Oct.e 1852	21 Oct.e 1853	un año	un deci mo tanto p.o	20 3	28 Oct.e	7

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
27 de Oct.e 1852	"	"	Clemente Caneo de Daroca como apoderado del Seminario conciliar de Zaragoza, a favor de Pedro Lacruz vecino de Bagüena	Arriendo por instrumento privado. Francisco Garcia y Manuel Sanchez fueron testigos	Una casa con sus dependencias y huerto de dos fanegas, sita en la calle mayor de Bagüena, llamada de la Escuela que confronta con casas de los herederos de D. Manuel Ha... bio y porada de dicho Pueblo	903	1º Dicbre 1852	1º de Dicbre de 1855	Tres años	1 ps. 10 rs.	33 mrs.	8 de Dicbre	28

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
28 de enero de 1852	D. Julian Diaz Calamocha	D. Julian Diaz	D. Mariano Catalan de Bello y D.ª Josefa Benedicto del Poyo en favor de Pascual Pellicer del Poyo	Arriendo por escritura pp.ca	Un molino harinero sito en la Cobatilla termino del Poyo y dos fincas contiguas [illegible] de tierra, confrontan uno con otro, y todo con el Rio y cerrada de Joaquin Sanchez	2[illegible] duros	29 set.e 1852	29 set.e 1858	Seis años	un decimo de real p.e	20 r.s 21	9 dicbre.	20.

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
11 Dicbre. de 1852	D. Joaq.n Algás Daroca	78	El Ayuntamiento de Villanueva de Jiloca, a favor de José Ibiza vecino de dicho Pueblo	Arriendo por Escr.a pp.ca	Un molino harinero, sito en Villanueva de Jiloca. Por el que se constituyó en fiador D. [illegible] Gasulla y Joaquina Bar[illegible] [illegible] obligando se á su pago y cumplimiento del arriendo contratado, sus bienes.	3820	1º Enero 1853.	31 Dicbre. 1853	un año	,,	,,	Pag.da en 8 de Enero 1853.	,,

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
12 Enero de 1853	D. Pablo Polo Baguena	D. Pablo Polo	D. Pedro Mateo vecino de Luco como apoderado de D. Camilo Di quen y vecino de Zaragoza, y de D.ª Pedra Belber y Rita Cal, José Belber y Margarita Roy, José Garcés y Margarita Belber, todos vecinos de Luco	Arriendo por escritura pública	Fabrica de la ... de Cobre ... con la Carretera de Daroca	12000	1.º Enero 1853	31 Dic.e 1859	7 años	"	"	Registrado en 23 Enero 1853.	

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
21 de Enero 1853	D. Julian Bior Calamocha	D. Julian Bior	El Ayuntamiento de Calamocha en favor de D. Juan Bautista Lacharandi vecino de dicha ciudad	Arriendo por escra. pca.	Uno de los derechos de la [illegible]	21.000	1º Enero 1853	31 Dicbre 1853	un año			Registrado en 1º de Febrero	

Cerrado en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
30 de Enero 1853	D. Pablo Polo Bagüena	D. Pablo Polo	D. Agustín Lorente de [illegible], en favor de Felipe [illegible] vecino de Bagüena	Arriendo por escritura pública	De un par de mulas y de catorce cabezas cada una, 30 ovejas, 11 borregas y 16 primalas y [illegible] de ganado lanar	1600	30 de Enero 1853	30 de Enero 1854	un año	″	″	Pagado en 11 de Febrero de 1853	″

[illegible] Oct. 1853 [illegible]

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
10 de noviembre de 1853.	D. Ramon Gambon de Calanda.	D. Ramon Gambon.	D. Carlos Rivera y D. Antonio Rivera de Calanda, en favor de Pablo Lucia y Andrea Pamplona, cónyuges, ...	Arrendamiento por escritura pública	De un Martinete, extramuros de Calanda, conf.te con ... de D.ª Micaela ... y hered.s de D. Tomas Espejo, con sus ...	1666 r.s 12	10 de Octubre de 1853.	En igual día del año viniente 1854.	1 año.	1/4 p%.	41. 6 m.s	20 de Octubre de 1853.	38.

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
30 de Diciembre de 1853.	D. Ramon Gamboa de Calamocha.	D. Ramon Gamboa.	El Ayuntamiento de Navarrete a favor de Miguel Campos y Maria Colas cony. vecinos del mismo.	Arriendo por escrita publica.	De un ivolino arriendo perteneciente á los propios de Navarrete en 95 rs. cada año. Por lo que se constituyo en fianzas Man Bernad mayor y Rosa Belenguer cony. y Leon Blasco y Maria Pascual cony. vecinos de Navarrete, con todos sus bienes.	2862 rs.	1.º de Enero de 1854.	1.º de Enero de 1856.	3 años.	"	"	Registro del 1.º de Febrero de 1854.	"

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
18 de Marzo de 1861	D. Agustin Amor y [illegible]	D. Agustin Amor	Mariano Martin y su consorte Maria Laoz vecinos de Daroca	Arrendamiento por Escritura pp.ca	De un molino arinero sito en Daroca, lindante con carrera de la Ciudad de Miguel Mar.. Alfareria y alveo a cauce de la acequia molinar.	3153 r.	〃	〃	3153	〃	〃	Registrado en 22 de Abril de 1861	〃

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
18 Enero de 1855	D. Ramon Gamboa Calamocha	D. Ramon Gamboa	D. Carlos Rivera y D.ª Manuela Julian vecinos de Calamocha á Miguel Lecea y Petra Rubio [illegible] vecinos del Poyo	Arriendo por escritura pública	De una casa posada llamada del convento, sita en término de Calamocha, confrontada con [illegible] de José Hernando, y carretera R.l de Zaragoza á Valencia, por tiempo de cuatro años y precio en cada uno de	1240	..	1240	..	..	..	Registrado en 28 de Enero de 1855.	

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
16 de Febrero de 1855.	D. Ramon Gamon de Calahorra	D. Ramon Gamon	D. Carlos y D. Antonio Ribera de Calahorra a favor de Antonio Lain menor y Micaela Gomez cony.s de la misma vecindad	Arriendo por Escritura pp.ca	Una fabrica de aguardiente extramuros de Calahorra confina con molinos arineros de los hered.s de D.a Micaela Barbera y D. Tomas Espejo.	12800 r.s	1.º de Enero de 1855.	1.º de Enero de 1859.	4 años.	"	"	Reg.do en 26 de Febrero de 1855.	

Cerrado en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
24 Febre de 1856	D. Gaspar Cortapeda de Monreal	D. Gaspar Cortapeda	Juan Melendez vo. vecino de Torrijo en favor de Pascual Martinez y Simon Caballo	Arriendo por Escritura pública	Heredad regadio de 6 robos de tierra sembradura sita en Torrijo y partida de la Lazque[?] la confronta con otra de Pascual Tenado[?] y de su pertenencia	320	17 Enero de 1857	17 Enero de 1861	4 años	—	—	4 Nov. de 1856	

13 de Abril de 1862.

Cerrado [illegible]

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

ARCHIVO HISTORICO TERUEL

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
15 Obre 1856	D. Pablo Polo en Sn Martin	D. Pablo Polo	Andres Alonso y Diego Serrano el 1º vecino de Longares y el 2º de Cariñena por si y como apoderados de sus respectivas mugeres Cristobalina Martin y Tomasa Martinez y Blas Esteban y Juana Calvo conyuges vecinos de Jerreruela en favor de	Arriendo por Escritura publica.	Una venta llamada del Cuervo situada en terminos de Ferreruela lindante con carretera de Zaragoza y casa de Rafael Rando	Los por el 1er año solamente han de pagar dhos conyuges arrendatarios las contribuciones ordinarias y estraordinarias que se repartieren tanto á dha venta como á las tierras de su pertenencia y con respecto á los dos años siguientes pagaran ademas de dhas contribuciones 200 Rs. vn cada un año en metalico mas si antes de finar dhos dos años se concluyere la carretera que se esta construyendo por cuenta del Gobierno hasta el puente llamado de Villanueva en tal caso solo pagaran lo que corresponda.	15 Obre 1856	15 Obre 1859	por tres años.	–	–	26 Obre 1856	

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
14 de octubre de 1857.	D. Gaspar Fortajada. Monreal.	D. Gaspar Fortajada Monreal	Joaquin Lucia de Monreal, en favor del Estado.	Arrendamiento de una casa en la calle de las huertas de Monreal para la Estacion del telégrafo.	La espresada casa	320 r.s anuales	en 8 de Junio de 1856 por 8 años.	en 8 de id. de 1864.	8 años	"	"	Reg. de 3 de oct. de 1857	"

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
6 de julio de 1858	D. Agustin Beltran D. Ramon Gambon Calamocha	D. Ramon Gambon	D. Joaquin Benedicto y D.a Maria Roque Paricio conyuges, en favor de D. José Ramon Torrijo y D.a Mariana Ferrer	Arriendo en escr.a pp.ca	El Almacen en piso primero que se halla en la casa habitacion de los otorgantes, con sus dos obradores, pila y blanqueador de cera existentes en dicha casa, con su entrada para dichas habitaciones por la escala llamada que se halla en dicho local y una casa contigua a la de nuestra habitacion, sita en la calle Real de Calamocha, linda con otra de los otorgantes y otra de Manuel Hernandez	6000	6 de julio 1858	5 de julio 1864	6 años	"	"	Registrado en 12 julio 1858	29.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
30 de Agosto de 1855	D. Gaspar Tortajada Monreal	D. Gaspar Tortajada	D. José Catalan de [illegible] con vecino de D.ª Manuela [illegible] vecina de Monreal, en favor de su convecino Miguel Hernandez	Arriendo	Una masada denominada la Masadilla, sita en el termino de Monreal, en la partida del mismo nombre, cuya masada se compone de diez y ocho fanegas labradas de la clase de tercera de regadío, de cuatro y media de la primera de secano, de veinte y tres de la de segunda de 40 de ciento ochenta y nueve de la de tercera de 90, y de cincuenta y nueve de pastos	Cincuenta y cuatro cahices de trigo puro, ochenta y seis [illegible] y noventa y [illegible] de centeno	29 de setiembre de 1860	29 de setiembre de 1865	Seis años	"	"	Registrado en 6 de octubre de 1855	30

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
6 de setiembre del 1858	D. Gaspar Torrijada Monreal	D. Gaspar Torrijada	D. José Catalan de ocon viudo de Dª Manuela Corral vecino de Monreal en favor de un [illegible] vecino Manuel Hernandez	Arriendo	Una masada de tierra en termino de Monreal denominada del Colorado con todas sus tierras que componen doscientas setenta ja badas de labor y pastos	doscientos veintiocho cahices de trigo centeno y treinta de cebada	29 de set. de 1861	29 set. 1866	seis años	..	..	Registrada en 6 octubre 1858	31.

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos
6 de Setiembre de 1858	D. Gayan Torrijada Monreal	D. Gayan Torrijada	D. José Catalan de Ocon viudo de D.ª Manuela Corral vecino de Monreal, en favor de Gregorio Lazaro su convecino	Arriendo	Un molino harinero, sito en termino de Monreal en la partida denominada el Huertino bajo, y ademas una heredad de cuatro jubadas de tierra regadio de la clase primera y segunda	Ciento veinte cahices de trigo morcacho y una renta de centeno y un cerdo de diez arrobas de peso en cada uno de los tres años y cuatro mil doscientos setenta reales vellon por el arriendo de la finca	29 Set.e 1858	29 Set.e 1861	3 años	11	11	11	2

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
6 de Enero de 1859	D. Ramon Gamboa Calamocha	Ramon Gamboa	D. Carlos Rivera y D.ª Antonia Rivera conyuges vecinos de Calamocha, en favor de Antonio Luria y Micaela Gomez consortes sus convecinos	Arriendo por Escrª pubª	Una fabrica de Martinete sita en el termino de Calamocha, con frente con un camino de la heredad de D.ª Micaela Barberan y D. Tomas Lopez con tierra inculta	3200	6 Enero	6 Enero 1899	un año	〃	〃	Registrada en 13 de Enero 1859	

Cerrado en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
22 Diciembre 1858	D. Joaquin Arpa	Daroca	D. Anselo Gomez [illegible]no, vecino de Daroca, en nombre y como Procurador legitimo de D. José Diez y Samaniego y D.ª Rafaela [illegible] Lagunas, vecinos de Borja y D.ª Jacinta [illegible] [illegible] en favor de Feliciano Sal[illegible], vecino de Calamocha	de Arriendo	De un molino arinero, sito en termino de Daroca y partida llamado el Molino nuevo de [illegible], lindante con el [illegible] [illegible] y [illegible] de Antonio [illegible]. Para el cumplimiento y pago de dicho arriendo obligo todos sus bienes muebles y sitios	7200	1º de Enero 1859	31 Dicbre 1861	tres años	″	″	Registrada en 25 Enero 1859	″

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
1º Enero 1860	D. Pablo Polo de San Martin	San Martin	Atanasio Lorente vecino de San Mar- tin del rio	Arriendo por escritura pp.ca	Una finca de ocho anegadas sita en Valdecartejon par- tida y termino de San Martin confrta con Franco Algas y Je- ronimo Garatachea: Otra heredad de once anega- das en la partida del Amedejo confrta con las de D. Jose Domin- go y de Ignacio Al- gas: Otra id de tres ane- gadas en la partida de Melgara linda con las de Juan Ga- ratachea y herdos de D. Miguel Gallardo; y otra de tres anega- das en la partida Hu- ertas, de lo Prado del Molino confrta con las de Franco Domingo y Joaquin Laguna	2.600,,	30 Novi- embre 1859	30 Novi- embre de 1862.	Tres años	,,	,,	1 Febº 1860.	,,

ARCHIVO TERUEL HISTORICO

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
12 Marzo de 1860.	D. Ramon Gambon	Calamocha	D. Carlos Rivera de Calamocha	Arriendo por escritura publica.	Fabrica de martinete extramuros de dicha Villa lindera con molinos arineros de los hered.s de Dª Micaela Barberan y D. Tomas Espejo, con sus herramientas.	2.100,,	1º de Enero de 1860.	1º Enero de 1868.	Ocho años.	"	"	16 Marzo de 1860	"

Cerrado en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

FECHAS en que se han otorgado los instrumentos.	NOMBRES y vecindad de los Escribanos actuarios.	OFICIOS en que quedan protocolizados.	NOMBRES y vecindad de los otorgantes ó interesados.	CALIDAD y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	NOMBRE de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	FECHA en que comienzan los arriendos.	IDEM en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
25 de Julio de 1859	D. Pablo Polo S. Martín	D. Pablo Polo	D. Francisco Bernad y Colomina vecino de Báguena en favor de Manuel Sancho su convecino	Arriendo por Esc.a pp.ca	Una heredad de ocho yugadas de tierra secano y una yugada y media de regadío, q.e fue propia de D. Fran.co Cala..., sita en Baquilley, partida y término de Báguena, q.e conf.a con barranco del campo, senda grande y heredades de dicho Manuel Sancho viuda de Miguel Sancho, y senda y con ... de la tercera de Abgiley	2800	30 de Nov.e 1857	30 de Nov.e de 1864	siete años	"	"	"	1.o

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
26 Agosto 1859	D. Gaspar Zaragozada Monreal	D. Pablo Poli	Miguel Alcu vecino de Monreal en favor a Jose Aldama vecino de id.	Arriendo por Escritura pública	Una casa para dha villa termino de Monreal, situada en la partida del Cadalfo linda a casa y portal...	4480	29 de Setbre de 1859.	29 de Setbre de 1861	dos años	"	"	Pagada en 1º de octubre 1859	

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
6 de Dicbre. de 1859	D. Gaspar Tortajada de Monreal	D. Gaspar Tortajada	D. José Catalan de Olba vecino y propietario de Monreal en favor de José Lazaro menor y su esposa D.ª Maria Lorente vecinos de Monreal	Arriendo por escra. pca.	Una heredad denominada de Villaladiuna, sita en los terminos de Monreal confronta por todos lados con tierras del espresado D. José Catalan	La mitad de los productos.	Agosto de 1860	Agosto de 1866	6 años	"	"	Registrada en 21 de Dicbre. 1859	

Cerrado en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

	Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
6	27 de Diciembre de 1859	D. Ramon Gamboa Calamocha	D. Ramon Gamboa	D. Carlos Perez su vecino de Calamocha en favor de Gregorio Gutierrez y su esposa Francisca Serrano de la misma vecindad	Arriendo por escritura pública	Una casa posada llamada del convento extramuros de Calamocha, linda con yermo de los herederos de Hernando y carretera Real de Zaragoza á Valencia	2000	1.° Enero 1860	31 Diciembre 1861	2 años	"	"	Registrada en 9 Enero 1860	"

Cerrado en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
7 de Marzo de 1861.	D. Cypriano Beltran. Calamocha.	D. Cypriano Beltran	D. Pedro Lasarte Admor subalterno de propiedades y derechos del Estado de la Villa de Calamocha á favor de Casimiro Catalan, vecino de San Martin.	Arriendo por escritura publica	Una heredad de diez y ocho anegadas llamada la barajo, sita en termino de San Martin, confronta con otras de los herederos de Joaquin Pescador, acequia de la barajo, carretera de Daroca á Teruel y camino que conduce á la carretera.	2.250,	1º de Marzo de 1861.	1º de Marzo de 1865.	4 años.	"	"	Registrada en 9 de Marzo de 1861.	"

Cerrado en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
10 Marzo 1861.	D. Cypriano Beltran. Calamocha	D. Cypriano Beltran	D. Pedro Lasarte admor subalterno de propiedades y derechos del Estado a favor de Matías Valiente vno de Luco.	Arriendo por escra. pp.ca por cuatro años	Una heredad de tres anegadas y media de tierra regadio, sita en los Guiñones, partida y termino de Luco confa. con otra de Aniceto Navarro.	240,,	1º Marzo de 1861.	1º Marzo de 1865.	4 años	"	"	Registrada en 15 de Marzo de 1861.	"

Cerrada en 13 de Abril de 1862

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

FECHAS en que se han otorgado los instrumentos.	NOMBRES y vecindad de los Escribanos actuarios.	OFICIOS en que quedan protocolizados.	NOMBRES y vecindad de los otorgantes ó interesados.	CALIDAD y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	NOMBRE de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	FECHA en que comienzan los arriendos.	IDEM en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
13 Marzo 1861.	D. Cipriano Beltran. Calamocha.	D. Cipriano Beltran.	D. Pedro Lasarte Admor subalterno de propiedades y derechos del Estado, á favor de Vicente Lorente vno de Lechago	Arriendo por escra pubca	Una heredad de siete anegadas de tierra procedente del Capitulo Ecco sita en el cabezo de las fraguas, partida y termino de Lechago, confta con otra de Manuel Lorente y camino real.	362,	1º Marzo 1861.	Fin de Febrero de 1865.	4 años	"	"	Registrada en 15 de Marzo de 1861.	

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
3 Marzo 1861.	D. Fran.co Hernandez. S.ta Eulalia.	D. Francisco Hernz.	D.a M.a del Pilar Ibañez, viuda, dueña de Monreal, á favor de Fran.co Villalba y su esposa, sus convecinos.	Escritura de arriendo de una masia llamada de los Ojos con todos sus agregados que linda con via pp.ca y tierras de la arrendadora.	Masia llamada de los Ojos con sus tierras de ganado.	200 fanegas centeno, veinticinco fanegas pero y una libra de azafran, si la planta. Y por la pieza de la vega en metalico, lo que pagaba el otro rentero.	1.º de Marzo de 1861.	1.º de Marzo de 1867.	6 años	"	"	9 Abril 1861.	"

Cerrada en 13 de Abril de 1862

ARCHIVO TERUEL HISTORICO

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.	Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.
9 Novre 1861.	D. Gaspar Tortajada Monreal	Monreal.	D. Gaspar Tortajada y Plumed, vecino de Monreal, como apoderado de D. Jose Catalan	Arriendo por escritura publica	Un molino arinero de la propiedad de su prāl, sito en termino de Monreal en la partida el molino bajo, confª por tos dos lados con herdˢ. de dho D. Jose Catalan = Y la mitad de una cerrada lindante con dho molino dividida tal como hoy se encuentra.	2400 rs.	1º Enero 1862	1º Enero 1869.	7 años	"	"	3 Dicbre 1861.	"

Cerrada en 13 de Abril de 1862.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS.

Fechas en que se han otorgado los instrumentos.	Nombres y vecindad de los Escribanos actuarios.	Oficios en que quedan protocolizados.	Nombres y vecindad de los otorgantes ó interesados.	Calidad y naturaleza de los contratos con espresion de los que sean públicos ó privados.

Nombre de la finca, su cabida, situacion y linderos.	Cantidad total del arriendo.	Fecha en que comienzan los arriendos.	Idem en la que concluyen.	Duracion del arriendo.	Derecho que corresponde á la naturaleza del contrato.	Cantidades pagadas.	Fechas de los pagos.	Números de los recibos.

GOBIERNO DE ARAGON

GOBIERNO DE ARAGON